



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127449

CUI 11001020400020220231000

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 09 de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 08 de noviembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNADO LEON BOLAÑOS PALACIOS** que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**, a través de apoderada, que se dirige contra la SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL No. 3 de esta Corporación, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Medellín, el ciudadano Jorge Alonso Serna Ramírez y a las demás partes e intervinientes del proceso laboral rad.: 05001-31-05-004-2005-0441.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de la acción de tutela No. 05001-31-05-004-2005-0441. En especial **JORGE ALONSO SERNA RAMÍREZ**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II